ANUNCIO de 17 de septiembre de 2008 sobre notificación de resolución de revocación de la autorización para el ejercicio de la actividad turística a establecimiento hotelero. (2008083955)

Habiéndose intentado, sin resultado, el trámite de notificación ordinaria al interesado de la resolución de revocación de la autorización para el ejercicio de la actividad turística de establecimiento hotelero, se comunica a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la resolución de fecha 16 de julio de 2008.

"Resuelvo: Revocar la autorización para el ejercicio de la actividad turística otorgada al establecimiento Titty Twister y decretar la baja del mismo.

Contra la presente Resolución que no agota la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada ante la Excma. Consejera de Cultura y Turismo, en el plazo de un mes desde su notificación, según lo establecido en el artículo 114 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común".

El texto íntegro de la resolución se encuentra archivado en La Inspección Provincial de Turismo, sito en Avda. Europa, 10, de Badajoz, donde podrá dirigirse para su constancia.

Badajoz, a 17 de septiembre de 2008. La Inspectora Provincial de Turismo, CONSOLACIÓN ALONSO PULIDO.

• • •

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2008 sobre notificación de propuesta de resolución de expedientes sancionadores en materia de turismo. (2008083952)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de propuesta de resolución, correspondiente a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre de 1992).

Cáceres, a 22 de septiembre de 2008. El Instructor, EUGENIO J. EXPÓSITO ALBUQUERQUE.